

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE ORQUESTA**

**Curso 2019-2020**

## **PROFESOR**

- Ginés Martínez Vera

## **INDICE**

<b>0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>0.1. OBJETIVOS GENERALES .....</b>	<b>6</b>
<b>0.2. CONTENIDOS GENERALES .....</b>	<b>7</b>
0.2.1. Organización de las clases .....	7
0.2.2 Repertorio .....	8
0.2.3. Temporalización .....	10
<b>0.3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>10</b>
<b>0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>14</b>
0.4.1 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua. ....	15
<b>0.5. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>15</b>
<b>0.6. USO DE LAS TIC`S .....</b>	<b>18</b>
<b>0.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>19</b>
<b>0.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA   DOCENTE .....</b>	<b>20</b>
<b>1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>22</b>
1.1. OBJETIVOS .....	22
1.2. CONTENIDOS .....	23
1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	24
1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	25
1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	25
1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	27
1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO .....	29
1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	29
<b>2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>29</b>
2.1. OBJETIVOS .....	30
2.2. CONTENIDOS .....	31
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	33
2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	34
2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	34
2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	36
2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO .....	38
2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	38
<b>3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>39</b>
3.1. OBJETIVOS .....	39

3.2. CONTENIDOS .....	40
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	42
3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	43
3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	43
3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	45
3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.....	48
3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	48
<b>4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>49</b>
4.1. OBJETIVOS .....	49
4.2. CONTENIDOS.....	50
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	51
4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	52
4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	52
4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	55
4.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.....	58
4.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....	58
<b>5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>59</b>
5.1. OBJETIVOS .....	59
5.2. CONTENIDOS.....	60
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	61
5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	63
5.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	63
5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	66
5.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.....	69
5.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	69
<b>6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>71</b>
6.1. OBJETIVOS .....	71
6.2. CONTENIDOS.....	71
6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	72
6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES .....	74
6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	74
6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	77
6.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.....	80
6.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	80
<b>ANEXOS .....</b>	<b>80</b>

## **0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **INTRODUCCIÓN**

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas especialidades instrumentales tiene forzosamente un marcado carácter individual. De ahí que el currículo deba albergar asignaturas que trasciendan esta componente unipersonal de la práctica musical e introduzcan elementos colectivos. La práctica instrumental resulta así entendida no sólo como la adquisición de una compleja técnica y la progresiva formación de unos criterios musicales propios, sino también como una herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas.

La educación musical no puede ni debe perseguir como única meta la formación de solistas instrumentales «stricto sensu»; su principal misión debe ser ofrecer a la sociedad los músicos que ésta necesita para poder canalizar aquellas actividades que demanda la comunidad. En este sentido, a partir del S. XIX, la orquesta se ha convertido, por su extenso repertorio y por su vasto potencial comunicador, en el vehículo de expresión musical por antonomasia. El elevado número de instrumentistas que la integra provoca, en consecuencia, que un porcentaje muy alto de los estudiantes de aquellos instrumentos susceptibles de entrar a formar parte de la orquesta (cuerda, viento y percusión, fundamentalmente) tengan en ésta su destino profesional más frecuente y, a menudo, único.

La práctica indistinta de orquesta o banda, o, en su caso, el conjunto que corresponda, tiene por finalidad facilitar la participación, a través de distintas formaciones, de todo el alumnado. Se procura así una organización más flexible de la enseñanza al mismo tiempo que se permite que determinados instrumentos con dificultades de integración tengan el marco oportuno para la práctica instrumental colectiva. Así pues, la participación en las agrupaciones ya sean instrumentales o corales, supone y garantiza la presencia activa de los alumnos y de las alumnas en una de las actividades que implican mayor proyección del centro en la sociedad.

La práctica, tanto de la orquesta como de la banda o en su caso la de conjunto, constituye una materia necesaria para la formación musical y su lógica consecuencia debe ser la inclusión en el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de dos asignaturas, Orquesta y Banda, y su presencia viene justificada en un doble sentido. Por un lado, porque ofrecerá a los instrumentistas la experiencia y los conocimientos necesarios relativos al funcionamiento, las reglas y la convivencia características de la interpretación de estas agrupaciones. Por otro, porque actuará positivamente sobre todos aquellos instrumentos cuyo nivel les capacite especialmente para tocar en una agrupación. Evitará, en suma, que consideren la vida profesional de estos músicos como una opción de segunda fila, acrecentará su decantación hacia el inicio de una determinada opción profesional y

facilitará su ingreso y su adaptación psicológica en un cuerpo social reducido, pero con unas reglas muy definidas y no siempre cómodas o fáciles de cumplir.

Al igual que la Música de cámara –una asignatura que persigue objetivos de una naturaleza similar–, la orquesta, la banda o el conjunto servirán para sacar al alumnado de un repertorio casi siempre caracterizado por sus dificultades técnicas y por la desigualdad con respecto al instrumento encargado de acompañarlo (a menudo el piano) e introducirlo en un mundo nuevo, más igualitario y de naturaleza más rica y variopinta. En el caso de instrumentos con una literatura escasa o con partituras de muy desigual valía musical, estas agrupaciones suponen la posibilidad de adentrarse en las composiciones más relevantes de la historia de la música occidental en igualdad de condiciones con respecto a instrumentos más «hegemónicos» (violín, flauta o trompa, por ejemplo), con todo lo que ello implica de enriquecimiento en la formación musical del alumnado. La convivencia con instrumentos de naturaleza y técnicas muy diversas, en fin, proporcionará también al alumno y a la alumna una visión mucho más amplia del hecho musical y enriquecerá su conocimiento de los timbres (tanto individual como colectivamente considerados) y de las diversas peculiaridades organológicas.

Las dificultades técnicas o el mero lucimiento del solista darán paso a un repertorio que alberga muchas de las mejores páginas de la música occidental y a un complejo entramado de interrelaciones instrumentales en las que el alumno se sentirá protagonista destacado. El hecho de que sean varios los instrumentistas encargados de tocar una sola voz o parte no tiene por qué empañar un ápice este protagonismo, que por el hecho de ser colectivo no debe implicar una disminución del perfil desempeñado por cada uno de los integrantes de la agrupación. Ésta es una suma de individualidades aunadas por la mente rectora del director, que ha de saber extraer lo mejor de aquéllas, que en ningún caso deben aspirar a perderse en el anonimato, como tampoco sobresalir por encima de sus compañeras. La unidad de criterio y la igualdad de la ejecución han de ser por ello las principales metas a alcanzar.

La orquesta, la banda y los conjuntos que se formen deben fomentar también las relaciones humanas entre los alumnos, acostumbrados casi siempre a una práctica individualista y solitaria de sus instrumentos. Deben incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal en aras a conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación en la agrupación: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc.

El respeto a todas las indicaciones del director fomentará una actitud de disciplina y provocará la necesidad de memorizar las mismas para que el trabajo realizado a lo largo de los ensayos dé sus frutos en el concierto. En éste, el alumnado podrá experimentar una sensación muy diferente, ya que serán conscientes de que en la práctica de grupo la responsabilidad es compartida. Todo ello redundará, a fin de cuentas, en la introducción de esa componente de pluralidad

que el alumnado debe sentir como un elemento básico de su formación al entrar en las enseñanzas profesionales, en el que, parafraseando a Goethe, los conocimientos adquiridos debe permitirle convertir la práctica instrumental en el seno de las agrupaciones en «una conversación entre muchas personas razonables».

Para el desarrollo de la presente programación hemos organizado el trabajo en el aula en torno a 6 áreas temáticas que vertebran y dan unidad a la relación que ha de existir entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y calificación a lo largo de todo el curso y a lo largo de todas las enseñanzas profesionales de música.

1	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b>
2	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b>
3	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b>
4	<b>ACTITUD-NORMAS</b>
5	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b>
6	<b>ACTUACIÓN</b>

## 0.1. OBJETIVOS GENERALES

A continuación se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el [Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia](#).

### Objetivos

- a) Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- b) Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director y de la experiencia del grupo, que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del mismo.
- c) Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- d) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- e) Utilizar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- f) Interpretar obras representativas del repertorio de la agrupación de acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del

	director.
g)	Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
h)	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
i)	Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales en la improvisación con el instrumento.
j)	Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
k)	Valorar la práctica en grupo como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
l)	Tocar en público como componente de una agrupación (orquesta o banda).

## 0.2. CONTENIDOS GENERALES

1	Importancia de la afinación previa a partir del La del oboe, del concertino o del instrumento solista.
2	La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.
3	Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.
4	Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación dentro de la agrupación.
5	Desarrollo de la igualdad en ataques (instrumentos de viento y percusión).
6	Desarrollo de la igualdad en los golpes de arco.
7	Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la agrupación.
8	Estudio previo de la particella, silencio y concentración para ejecutar en todo momento las indicaciones del director, responsabilidad de anotar las indicaciones, etc.
9	Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.
10	Trabajo por secciones.
11	Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación.
12	Valoración del silencio como marco de la interpretación.

### 0.2.1. Organización de las clases

Debido a las características especiales de esta asignatura hay que proceder a un criterio de concentración de alumnos según las agrupaciones que se van a crear, tipos de instrumentos y compatibilidad de horarios. Según currículo de la L.O.E. la asignatura de orquesta tiene 1 hora y media semanal de asignación horaria. Pese a esto el Consejo Escolar ha decidido ampliar a 2 horas el horario semanal de las principales agrupaciones, posibilidad que prevé dicha ley.

Teniendo en cuenta lo dicho se crean los siguientes grupos:

- Cuatro **bandas**:
  - o **BANDA 1**: incluye alumnos de viento y percusión de 1º y 2º de E.P.M.
  - o **BANDA 2 PHI**: Incluye todos los alumnos de viento y percusión de 1º y 2º que cursan el PHI.
  - o **BANDA 3 PHI**: incluye alumnos de viento y percusión de 3º a 6º (excepto los incluidos en la Orquesta Sinfónica).
  - o **BANDA 4**: incluye los alumnos de viento y percusión de 3º, 4º, 5º y 6º de EPM (excepto los incluidos en la Orquesta Sinfónica y la Big Band).
  
- **BIG BAND**: incluye alumnos de viento y percusión 1º a 6º de EPM. Para esta agrupación se pedirá la colaboración de alumnos de piano, guitarra y contrabajo.
  
- **ORQUESTA DE CUERDA** con alumnos de cuerda de 1º y 2º.
  
- **ORQUESTA DE CUERDA PHI**: con alumnos de cuerda de 1º y 2º.
  
- **ORQUESTA SINFÓNICA**: Incluye todos los alumnos de cuerda de 3º a 6º, más los vientos necesarios (2/2/2/2; 2/2/0/0 y percusión), siendo estos últimos escogidos entre los alumnos más destacados de los últimos cursos. La elección de los mismos será consensuada entre los profesores de cada especialidad y el profesor de orquesta a principio de curso. A esta orquesta podrán acudir voluntariamente los alumnos que seleccione el profesor.

## 0.2.2 Repertorio

Dado que contamos con 5 tipos de agrupaciones de plantilla fija (orquesta sinfónica, orquesta de cuerda, banda sinfónica, banda juvenil y big band), sería conveniente tocar obras específicas para cada tipo de agrupación. La programación de obras no puede estar sujeta a un planteamiento fijo, rígido, debido al desarrollo de las posibilidades técnicas de las agrupaciones y sus miembros, y al transcurso de las clases y su aprovechamiento. Siempre el trabajo diario nos dirá la idoneidad o no de determinado repertorio para su exhibición pública en un concierto.

Las obras previstas en principio son:

### **Banda sinfónica**

Third suite for band

Capricho español

Alfred Reed

N. Rimsky-Korsakov



Cuban overture	George Gershwin
Danzón nº 2	Arturo Marquez
The seven wonders of the ancient world	Alex Poelman
Sheherazade	N. Rimsky-Korsakov
March to the scaffold	Hector Berlioz
The seasons	Philip Sparke
Obras de	J. A. Pina

### **Banda Juvenil**

In a monastery Garden	Albert W. Ketèlbey
Instant Concert	Harold L. Walters
Into the storm	Robert W, Smith
Iuventûs	Carlos Pellicer
Ivanhoe	Bert Appermont
Los panaderos	C. Castellanos
Lux aurumque	Eric Whitacre
Mar i bel	Ferrer Ferran
Overture to a Winter festival	James Curnow
Pacific dreams	Jacob de Haan

### **Orquesta sinfónica**

Sinfonía nº 8	L. Von Beethoven
Obertura Egmont	L. Von Beethoven
Caballería ligera	Franz Suppé
Hungarian rhapsody nº2	Franz Liszt
Obertura La flauta mágica	W. A. Mozart
Le tombeau de Couperin	Maurice Ravel
Suite Peer gynt	Edvard Grieg
How to train your dragon	John Powell
The producers	Mel Brooks
Flamenco	arr. Ginés Martínez Vera

### **Orquesta de cuerdas**

Burlesca	Ernesto Lecuona
Music from Frozen	Robert Lopez
Celtic Carol	Linsey Stirling
Sinfonía 1	W. A. Mozart
Sinfonía 7	J. Haydn
Concerto grosso	G. F. Haendel
Arabian Dance	Edvard Grieg
Autumn	Vivaldi
Hungarian dance nº 5	J. Brahms
Piratas del caribe	K. Badelt

### **Big Band**

Fever	T. Heath
Manteca	Dizzy Gillespie
Pick up the pieces	Duncan
Tenor madness	Sonny Rollins
Watermelon Man	Herbie Hancock
All of me	Seymour Simons
All the things you are	Jerome Kern
A foggy day	G. Gerswin
Bluesette	Jean Thielemans
Body and soul	John Green
Cantaloupe Island	Herbie Hancock
Chamaleon	Herbie Hancock
Closely dancing	Arturo Sandoval
Cuban Pete	José Norman
Four	Mile Davis
Georgia on my mind	Hoagy Carmichael
Hey Mambo	Gordon Goodwin
Oye como va	Tito Puente
La bamba	tradicional
Sing sang sung	Gordon Goodwin
Spain	Chick Corea
Take 5	Paul Desmond
Tribute	Miller
Wave	C. Jobim

### 0.2.3. Temporalización

Resulta imposible determinar con antelación al desarrollo del curso cuántas obras (y de qué tipo: breves o largas) pueden distribuirse para trabajar en cada trimestre. Ya se ha expuesto que hay numerosas variables que hacen imposible determinarlo. Unas obras necesitarán más tiempo que otras; unas se interpretarán en concierto y otras no adquirirán el grado de perfección suficiente para ello.

No obstante se pueden establecer unos mínimos de temporalización trimestral. Consistiría en el trabajo de dos o tres obras breves o una grande de repertorio por trimestre.

Otros factores extraescolares influyen en la temporalización (gala del Auditorio El Batel, clausura del concurso “Entre Cuerdas y Metales”...

La memoria final de curso recogerá la lista de obras finalmente trabajadas.

### 0.3. METODOLOGÍA

Los principios metodológicos son las directrices que nos proponemos seguir en el desempeño de nuestra labor pedagógica. Lejos del modelo del viejo maestro del librito, debemos considerar la metodología didáctica como una dimensión educativa a contemplar dentro de la propia programación didáctica y como tal, debe ser coherente con todos los niveles de concreción de currículo. No obstante, y si tomamos como referencia el Decreto de Currículo que nos sirve de referencia, observamos que los aspectos relativos al «cómo enseñar» no se han definido con un carácter normativo o, al menos, no de manera tan precisa como se hace con los otros elementos, como los objetivos, los contenidos o los criterios de evaluación. En realidad los métodos de enseñanza son, en gran medida, responsabilidad del profesor, tal y como corresponde al desarrollo de un currículo abierto. La autoridad educativa ofrece unas directrices generales encaminadas a la mejor prestación del servicio docente, pero éstas deben concretarse posteriormente según el tipo de contenidos a desarrollar, las preferencias pedagógicas de cada profesor y partiendo de las particularidades de cada alumno.

No puede hablarse por tanto de “el método” por excelencia, ya que el trabajo colectivo de la clase de orquesta/banda supone la continua adaptación de la metodología, teniendo en cuenta también los resultados de la evaluación de todo el proceso, que nos dará información acerca de la idoneidad o no de las metodologías seguidas. Sin embargo, sí es posible establecer el uso de más principios metodológicos generales, derivados de los principios psicopedagógicos del alumno y que nos servirán de guía para la práctica docente.

### **Principios metodológicos**

A continuación se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos nuestra actividad docente. En el momento de aplicar estas líneas metodológicas, se tendrán en cuenta también los criterios para la atención a la diversidad que hemos definido, ya que cada alumno, según su nivel previo, sus características físicas, sus condiciones de trabajo, etc., va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

- Partir de los conocimientos previos.

La enseñanza tiene que partir de los conocimientos previos del alumno y su desarrollo evolutivo. El modelo de la tabula rasa aristotélica, según el cual el alumno carece de conocimientos y experiencia previos y que es misión del profesor el inculcárselos, ha dado paso a los sistemas basados en el aprendizaje significativo y progresivo. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes (aprendizaje funcional), entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

- Favorecer la motivación del alumno.

El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Aunque muchos de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos otros de tipo intrínseco sobre los que sí podemos intervenir. Algunos de los factores que tendremos en cuenta en la clase de orquesta/banda para desarrollar la motivación en el alumno son:

- a. Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.
  - b. Las explicaciones transmitirán con claridad lo que queremos obtener. Hay que descartar el uso de tópicos vacíos, ya que el alumno debe tener claro qué es lo que esperamos que realice.
  - c. Estimular el reto de la auto-superación, orientando la motivación hacia factores internos (orientada al logro de un fin musical) antes que externos (premios, prestigio, éxito, etc.).
  - d. Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación orquestal/bandística.
  - e. Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza (feedback), utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
  - f. Ofrecer ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
  - g. Ayudar al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
  - h. Desarrollar actitudes positivas ante la actuación en público.
- Estimular la creatividad

Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros para la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica también podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación, interiorizando el fenómeno sonoro y conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que generen y discutan metáforas, intentando trasladarlas a la interpretación. También es necesario interrogar al alumno acerca de cómo cree él que afecta este pensamiento creativo sobre su propia interpretación.

- Organización de las actividades, los tiempos y espacios.
  - Se utilizarán horas de clases para realizar ensayos por secciones. Estos ensayos se realizan gracias al profesor de apoyo que se hará cargo de una sección y el resto se quedará con el profesor titular.
  - Se realizarán ejercicios para homogeneizar ritmos, ataques.
  - Se practicarán ejercicios para realizar correctamente los fraseos.

- Se practicará el entendimiento de la repartición de la melodía entre varios instrumentos, cuando no es ejecutada solamente por una sección de la orquesta/banda: todos los instrumentistas deben conocer y cantar mentalmente la melodía completa, además de aprender a no tener rivalidad ni competencia solística, sólo deben añadir el miembro de la frase que le corresponde al que precede, produciéndose así una simbiosis.
- Se deberá practicar la regularización de los golpes de arco, acentos, legatos, cambios de posiciones, de arco y cuerda, vibratos, trémolos, timbres, etc.(En los instrumentos de cuerda). El profesor de apoyo aportará propuestas de arcos y de digitación para una mejor homogenización.
- Se practicará el aprendizaje de los distintos estilos de ejecución (de cámara, solista, orquestal/bandística).
- Se trabajarán los problemas de articulación en el viento (suave, decidido), técnicas de respiración, grados de potencia sonora. El profesor de apoyo aportará propuestas para una mejor homogenización y afinación.
- Se prestará atención a distinguir las distintas modulaciones del sonido, intensidad expresiva, matices de color.
- Se trabajará la distinción entre motivo temático y elemento acompañante, particularmente necesaria para la claridad de combinaciones canónicas.
- Distinguir claramente entre el estilo solista y el estilo acompañante debiendo hacerse notar en la intensidad expresiva y la sonoridad.
- Se trabajará cómo conseguir los matices expresados en la partitura.
- Se trabajará el respeto y cuidado del material a la hora de montar la clase y recoger, así como en el traslado de percusión. Este trabajo estará supervisado por el profesor de apoyo.

La metodología a seguir nunca puede ser algo estrictamente predeterminado. El profesor, basándose en su experiencia anterior y en las presuposiciones que le es lícito adoptar según la información precaria que tiene de sus futuros alumnos, propone como hipótesis inicial de trabajo unas coordenadas metodológicas establecidas dentro de unas premisas fundamentales, aunque muy generales. El propio desarrollo de la labor docente y, sobre todo, la respuesta por parte del alumnado al método propuesto, serán lo que proporcione al profesor los medios para evaluar su propuesta inicial y lo que determine la necesidad de orientar la metodología en un sentido determinado. En todo caso debe tenerse en cuenta las virtuales diferencias que se observará en cada uno de los grupos, lo que se concretará en la necesidad de adaptar el proceso a las circunstancias específicas de cada grupo concreto.

En cualquier caso la dinámica de las clases de orquesta responde a una metodología activa y participativa, donde se une la participación del alumno como intérprete con la del profesor como guía del proceso de aprendizaje interpretativo.

El proceso de aprendizaje en una agrupación instrumental sigue una secuencia:

- Lectura a primera vista del repertorio
- Trabajo por cuerdas – secciones
- Trabajo de la afinación en pasajes concretos de las obras
- Profundización técnica
- Profundización interpretativa
- Interpretación en público
- Conclusiones de la interpretación y aplicación de las mismas para el perfeccionamiento de la obra.

#### 0.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La disciplina orquestal, entendiéndose ésta como el conjunto de normas sin las cuales sería imposible el trabajo en un grupo numeroso (Silencio durante las explicaciones del director. Seguir los criterios técnicos indicados. Estudio individual de partituras. etc.) Será indispensable para superar el curso. Uno de los objetivos de la asignatura es introducir a los alumnos en el mundo musical y humano de la orquesta, de este modo se promoverán valores como la convivencia y respeto al resto del grupo. Además y con el fin de poder valorar la eficacia y grado de desarrollo que alcanzan los contenidos y el nivel de consecución de los objetivos, exponemos a continuación los siguientes criterios de evaluación:

<b>1</b>	<b>Interpretar, por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
	Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.
<b>2</b>	<b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo la cuerda al número mínimo posible de instrumentistas por cada sección de la misma.</b>
	Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.
<b>3</b>	<b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
	Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.
<b>4</b>	<b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración del papel que le corresponde y el respeto por la interpretación musical.
<b>5</b>	<b>Asistir con regularidad a clase, participando en la actividad del aula y</b>

	<b>atendiendo las indicaciones del director del grupo.</b>
	Este criterio evalúa la responsabilidad individual hacia el grupo y el grado de cumplimiento de sus normas, así como las capacidades de comprender y aplicar los gestos de dirección.
<b>6</b>	<b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
	Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista en la orquesta, la capacidad para asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.

#### 0.4.1 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

##### DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.
- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

#### 0.5. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para poder adaptarnos a la diversidad, en primer lugar debemos realizar una **evaluación inicial** de cada alumno, observando sus características personales.

De forma general, podemos organizar las necesidades en torno a **3 factores**: las condiciones físicas, el nivel musical y la actitud.

En función de las **condiciones físicas** del alumno, encontramos 2 posibilidades:

- El alumno que no presenta ninguna disfunción de tipo físico o psicomotriz.

- El alumno que presenta algún tipo de particularidad o disfunción. Ésta puede ser significativa (lesiones, visión escasa o nula, problemas de coordinación, etc.) o leve (mano pequeña, desviación de la columna, etc.).

En función de su **nivel musical**, encontramos 3 posibilidades:

- El alumno que asimila los contenidos correctamente y lo demuestra en la interpretación del repertorio.
- El alumno avanzado es el que muestra unas capacidades por encima del máximo previsto para su nivel, que plantea soluciones técnicas y expresivas propias y demuestra capacidad comunicativa en la interpretación.
- El alumno con dificultades es el que asimila los contenidos más lentamente de lo previsto y no relaciona los aspectos técnicos con los expresivos.

En función de la **actitud** hacia el aprendizaje musical encontramos dos posibilidades:

- El alumno motivado, con actitud positiva hacia el aprendizaje. No precisa de motivación específica para mantener un ritmo de trabajo adecuado. Generalmente, suele terminar satisfactoriamente las Enseñanzas Elementales presentándose a las pruebas de Enseñanzas Superiores.
- El alumno poco motivado, que considera las enseñanzas musicales como una actividad extraescolar y secundaria respecto de los estudios obligatorios. No suelen terminar las Enseñanzas Profesionales, y si lo consiguen, no se presentan a las pruebas de Enseñanzas Superiores.

En las **clases colectivas** las actividades deben responder al desarrollo del grupo, partiendo del nivel medio general. Sin embargo, no debemos olvidar, por un lado, a los alumnos que están dotados de un talento especial y corren el peligro de aburrirse o de ver frenado su desarrollo; y por otro, a los alumnos que no llegan a integrarse en el nivel medio del grupo corriendo el riesgo de no avanzar en su aprendizaje.

Podemos adaptarnos a estos alumnos de **dos modos**: distribuyendo o adaptando las mismas tareas del grupo en función de sus necesidades, o bien diseñando nuevas actividades de refuerzo o de ampliación.

Las **actividades de refuerzo** van dirigidas a los alumnos que no llegan al nivel medio. Para diseñarlas podemos partir de los siguientes **principios**:

- **Evaluar** la situación del alumno, determinando las carencias que presenta.
- En un principio no debemos exigir un mayor esfuerzo que al resto de compañeros para que así consiga realizar las mismas tareas que éstos; por



el contrario, debemos empezar por encontrar **la tarea adecuada** para que se realice su desarrollo.

- Esta tarea es “adecuada” porque se adapta a sus capacidades objetivas y reales, situándose en la **distancia óptima** entre lo que sabe hacer y lo que es capaz de hacer, generando un nuevo aprendizaje a partir de su situación previa.
- Repasar la **metodología** empleada, asegurándonos de que el alumno entiende las tareas con claridad. A menudo, es mejor reducir la cantidad de información, para asegurar unas bases sólidas sobre las que realizar el resto de ampliaciones.
- En ocasiones, un **cambio de materiales** puede resultar muy efectivo (cambiar una obra, un ejercicio, o un papel dentro de la orquesta etc.).
- Potenciar la **motivación** del alumno con distintos recursos: darle mayores responsabilidades, fomentar su iniciativa, desarrollar su autoestima, etc.
- Un elemento muy efectivo es la **cooperación** entre los alumnos, de modo que un compañero haga de profesor del alumno que necesita refuerzo. También es una actividad de ampliación para el aventajado.
- El **objetivo** es muy difícil pero posible: integrar a estos alumnos en el grupo sin que suponga un retraso para éste.

En función de la disposición por cuerdas que hay que respetar en cualquier agrupación se colocarán los alumnos más avanzados junto a los menos avanzados para que los primeros sirvan de guía a los segundos. Si esto no fuera suficiente, se convocaría ensayos seccionales.

Las **actividades de ampliación** van dirigidas a los alumnos que sobrepasan el nivel medio. Para diseñarlas podemos basarnos en los siguientes principios:

- No debemos exigirle al alumno más de lo que realmente está preparado para realizar. La sobreestimación de sus capacidades puede llevarle a estados de tensión y estrés que pueden conducir al agotamiento y al rechazo.
- Tampoco debemos manifestar una preferencia por estos alumnos en presencia del resto, pues puede ocasionarles una imagen distorsionada de sus verdaderas posibilidades.
- Motivarlos de modo intrínseco, basándonos en los logros musicales y en la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Propiciar la participación en audiciones y recitales públicos, lo que conlleva una preparación organizada y sistemática.

Además de las adaptaciones no significativas y las de ampliación, podemos adoptar **otras medidas** como son:

- El apoyo, asesoramiento y orientación
- La simultaneidad de dos especialidades
- La ampliación de matrícula
- La comunicación y colaboración con las familias

- La adaptación de las instalaciones.

## 0.6. USO DE LAS TIC`S

El uso de las TIC`s en la asignatura de orquesta se puede entender en dos vertientes: La del profesorado, que, mediante las mismas, tendrá acceso a catálogos, editoriales, ciclos de conciertos etc, que posteriormente aplicará en el aula en base a lo expuesto en esta programación. Así mismo es motivador para el alumno el tener conocimiento de la presencia de las agrupaciones instrumentales en internet: visionado de videos con obras que se estén montando, sitios de partituras para aumentar su repertorio orquesta de cara a pruebas futuras, descarga libre de audios y visita a páginas de grandes orquestas para poder valorar la organización de las mismas.

El archivo en internet ismlp permitirá a los alumnos de orquesta tener acceso continuo al repertorio trabajado durante el curso.

Se grabarán las audiciones trimestrales de los alumnos para analizarlas y mejorar en los sucesivos conciertos. De esta manera el alumno desarrolla una actitud crítica y constructiva sobre la interpretación y empaste del grupo.

Se fomentará la utilización, tanto en clase como en casa, de programas informáticos como el “Ear Master Pro”, así como “Band in a Box” para practicar la improvisación y el acompañamiento en la Big Band.

A continuación mostramos un **listado de páginas web** que pueden resultar útiles para el aula y el alumnado.

### **Bibliotecas:**

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/index.jsp>

Lista de bibliotecas públicas: <http://www.mcu.es/bpe/bpe.html>

REBIUN en línea, bibliotecas universitarias: <http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun>

### **Libros:**

Libros en Google: <http://www.google.es/books?hl=es>

Google Académico: <http://scholar.google.es/>

### **Revistas:**

LEEME, Revista Electrónica Europea de Educación Musical:  
<http://musica.rediris.es/leeme/>

Mundo Clásico: <http://www.mundoclasico.com/>

Goldberg, el portal de Música Antigua: <http://www.goldbergweb.com/es/>

### **Compra de libros, partituras y discos.**

AMAZON: <http://www.amazon.com/>

Segunda mano: <http://www.livre-rare-book.com/>

### **Bases de datos**

Centro de Documentación de Música y Danza del Ministerio de Cultura:

<http://www.mcu.es/bases/spa/cdmr/index.html>

Tesis doctorales: <http://www.mcu.es/TESEO/index.html>

### **Diccionarios y enciclopedias**

New Grove: <http://www.grovemusic.com/>

Wikipedia (no es una fuente completamente fiable):

<http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>

### **Estar informado:**

Noticias: <http://news.google.com/news>

Alertas: <http://www.google.es/alerts?hl=es>

ABC Músicos: <http://www.abcmusicos.com/>

LEEME: <http://listserv.rediris.es/archives/leeme.html>

### **Traductores on line:**

WordLingo :

[http://www.worldlingo.com/es/products\\_services/computer\\_translation.html](http://www.worldlingo.com/es/products_services/computer_translation.html)

### **Enseñanza virtual**

Magister, Proyecto HARMOS: <http://www.magistermusicae.com>

### **Escuchar música**

Naxos: [http://www.naxos.com/naxos/naxos\\_marco\\_polo.htm](http://www.naxos.com/naxos/naxos_marco_polo.htm)

Classical Archives: <http://www.classicalarchives.com/main/>

Radio ABC Classic: <http://www.abc.net.au/classic/audio/>

Radio Clásica RNE: <http://www.rtve.es/rne/rc/index.htm>

## **0.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## **0.8. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

### **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

El profesor rellenará un cuestionario sobre la aplicación de la programación en el aula; las cuestiones propuestas se valorarán del 1 al 5 en donde el 1 significa NUNCA y el 5 SIEMPRE.

¿ La programación se adapta a la realidad de los alumnos? 1,2,3,4,5.

¿ Los objetivos han sido alcanzados por la mayoría de los alumnos? 1,2,3,4,5.

¿ Los contenidos han servido para alcanzar los objetivos propuestos? 1,2,3,4,5.

¿ Las actividades han desarrollado de forma adecuada los contenidos? 1,2,3,4,5.

¿ Los criterios de evaluación son válidos para saber si han sido alcanzados los objetivos? 1,2,3,4,5.

¿ Los criterios de calificación han facilitado la evaluación final del alumno? 1,2,3,4,5.

¿ Los mínimos exigibles han sido alcanzados por la mayoría de los alumnos?  
1,2,3,4,5.

### **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El profesor rellenará un cuestionario sobre la aplicación de la programación en el aula; las cuestiones propuestas se valorarán del 1 al 5 en donde el 1 significa NUNCA y el 5 SIEMPRE.

¿La metodología practicada ha sido motivadora para el alumno? 1,2,3,4,5.

¿Los aprendizajes han sido significativos? 1,2,3,4,5.

¿Las actividades programadas incentivan al alumno y le motivan cada día?  
1,2,3,4,5.

¿El profesor propone actividades alternativas si las que ha propuesto no funcionan?  
1,2,3,4,5.

¿El buen uso de las TICs ha ayudado a mejorar el proceso de enseñanza –  
aprendizaje? 1,2,3,4,5.

¿Las actividades extraescolares programadas han servido para incentivar el interés  
del alumno por su instrumento? 1,2,3,4,5.

## 1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 1.1. OBJETIVOS

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

<b>1</b>	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sensibilizarse ante la naturaleza más rica y variopinta que ofrece la orquesta con su mundo tímbrico y sonora.</li><li>• Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las necesidades del conjunto y la obra.</li></ul>
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apreciar las diferencias interpretativas entre los diferentes estilos.</li></ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sacar el máximo rendimiento al instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.</li></ul>
<b>4</b>	<b>PARTICIPACIÓN (ACTITUD-NORMAS)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir una actitud de disciplina, respeto y responsabilidad, tanto a nivel social como musical.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender el papel que desempeña el director como eje central de la interpretación de conjunto, así como establecer el criterio e igualdad en la interpretación.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en audiciones públicas o conciertos como componente de una agrupación.</li></ul>

## 1.2. CONTENIDOS

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

### PRIMERA EVALUACIÓN

1	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo por secciones y general.</li><li>• Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.</li></ul>
2	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li></ul>
3	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación en la agrupación.</li><li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li></ul>
4	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del director, etc.</li></ul>
5	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li></ul>
6	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

<b>1</b>	<b>SONORIDAD</b> <b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
<b>2</b>	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b> <b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>3</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
<b>4</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b> <b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.</li><li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>



## 1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

## 1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100 %</b>	
<b>25 %</b>	<b>1. SONORIDAD: Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.

<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
<b>25 %</b>	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
<b>25 %</b>	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>25 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.

**\*Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

## 1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado “V. *Evaluación continua*” de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.
- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

#### CURSO 1º

##### 1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:

Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.

##### 2. NORMAS:

Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.

##### 3. DIRECCIÓN

Conocer y seguir los gestos del director.

j) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo:

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

#### CURSO 1º

GRADO DE  
CUMPLIMIENTO

CALIFICAC  
IÓN

Suspense	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100 %</b>	
<b>1/3</b>	<b>1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN</b>
	<b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del Director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal correspondiente.
<b>1/3</b>	<b>2. NORMAS</b>
	<b>Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>1/3</b>	<b>3. DIRECCIÓN</b>
	<b>Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello partirá de los criterios de evaluación establecidos

observando que grado de dominio presenta según la tabla. Una vez obtenida la puntuación en cada criterio se aplicarán los porcentajes establecidos y se hallará la calificación de la composición interpretada.

La **Calificación Final**, será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas según los criterios utilizados en cada curso.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

## 1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

## 1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).

- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## 2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 2.1. OBJETIVOS

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

1	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la práctica en grupo como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.</li><li>• Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las necesidades del conjunto y la obra.</li></ul>
2	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.</li></ul>
3	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.</li></ul>
4	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</li></ul>
5	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar obras representativas del repertorio de la agrupación de</li></ul>

	acuerdo con su nivel instrumental y reaccionar con precisión a las indicaciones del director.
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar en audiciones públicas o conciertos como componente de una agrupación.</li></ul>

## 2.2. CONTENIDOS

*Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:*

### PRIMERA EVALUACIÓN

<b>1</b>	<b>ORQUESTA. PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo por secciones y general.</li><li>• Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.</li><li>• La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.</li></ul>
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li></ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación en la agrupación.</li><li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li></ul>
<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del director, etc.</li><li>• Importancia de la afinación previa a partir del La del Oboe.</li><li>• Valoración del silencio como marco de la interpretación.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.



## 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	<b>SONORIDAD</b> <b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
2	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b> <b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
3	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
4	<b>PARTICIPACIÓN</b> <b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando</li><li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
5	<b>AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras</li></ul>

partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.

*Objetivos asociados: 1 y 3.*

## 2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

## 2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100 %	
20 %	<b>1. SONORIDAD:</b> Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su

	sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
<b>20 %</b>	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
<b>20 %</b>	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>20 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>20</b>	<b>5. AFINACIÓN:</b>

<b>%</b>	<b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad en clase y en el concierto, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.

**\*Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

## 2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado “V. Evaluación continua” de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.
- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

#### CURSO 2º

**4. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:**

Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.

**5. NORMAS:**

Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.

**6. DIRECCIÓN**

Conocer y seguir los gestos del director.

j) Respetar las normas que exige toda actuación en grupo:

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.**

**CURSO 2º**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100 %</b>	
<b>1/3</b>	<b>1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN</b>
	<b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del Director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal correspondiente.
<b>1/3</b>	<b>2. NORMAS</b>
	<b>Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.

<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>1/3</b>	<b>3. DIRECCIÓN</b>
	<b>Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello partirá de los criterios de evaluación establecidos observando que grado de dominio presenta según la tabla. Una vez obtenida la puntuación en cada criterio se aplicarán los porcentajes establecidos y se hallará la calificación de la composición interpretada.

La **Calificación Final**, será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas según los criterios utilizados en cada curso.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

## 2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

## 2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas

actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

### **3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **3.1. OBJETIVOS**

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

##### **1 ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO**

- Asumir el papel individual como parte del grupo cualquiera que sea el

	<p>puesto que desempeñe dentro de la agrupación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las necesidades del conjunto y la obra.</li> </ul>
<b>2</b>	<p><b>ESTILOS: REPERTORIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar fragmentos representativos de diferentes estilos de música, adaptándose a las características propias de dicha música.</li> </ul>
<b>3</b>	<p><b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria.</li> </ul>
<b>4</b>	<p><b>ACTITUD-NORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas..</li> </ul>
<b>5</b>	<p><b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la capacidad de reacción a las indicaciones del director.</li> </ul>
<b>6</b>	<p><b>TOCAR EN PÚBLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en audiciones públicas o conciertos como componente de una agrupación.</li> </ul>

### 3.2. CONTENIDOS

*Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:*

#### PRIMERA EVALUACIÓN

<b>1</b>	<p><b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo por secciones y general.</li> <li>• Articulación y empaste.</li> <li>• Fraseo.</li> <li>• Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.</li> <li>• La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.</li> </ul>
<b>2</b>	<p><b>ESTILOS: REPERTORIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li> </ul>
<b>3</b>	<p><b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación en la agrupación.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de adaptación a condiciones acústicas diferentes.</li> <li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li> </ul>
<b>4</b>	<p><b>ACTITUD-NORMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en</li> </ul>



	los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del director, etc. <ul style="list-style-type: none"><li>• Importancia de la afinación previa a partir del La del Oboe.</li><li>• Valoración del silencio como marco de la interpretación.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

<b>1</b>	<b>SONORIDAD</b> <b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
<b>2</b>	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b> <b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>3</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
<b>4</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b> <b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.</li><li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>5</b>	<b>AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras</li></ul>

	partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.
	<i>Objetivos asociados: 1 y 3.</i>
<b>6</b>	<p><b>PRIMERA VISTA</b></p> <p><b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 3 y 5</i>

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

### 3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>%</b>	
<b>16,6 %</b>	<b>1. SONORIDAD: Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
<b>16,6 %</b>	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
<b>16,6 %</b>	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>16,6 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros, participando en las audiciones o conciertos.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.

<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>16,6 %</b>	<b>5. AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad en clase y en el concierto, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>16,6 %</b>	<b>6. PRIMERA VISTA</b> <b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Demostrar desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.

**\*Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

### **3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado “V. Evaluación continua” de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

## DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.
- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 3º

#### 1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:

Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.

#### 2. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:

Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.

#### 7. NORMAS:

Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.

#### 3. LECTURA A VISTA

Repentizar una obra de pequeña dificultad.

#### 4. DIRECCIÓN

Conocer y seguir los gestos del director.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

CURSO 3º

GRADO DE

CALIFICAC

CUMPLIMIENTO	IÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100%	
<b>1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b>	
20%	<b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal correspondiente.
20%	<b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>2. NORMAS:</b>	
20%	<b>Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>3. DIRECCIÓN</b>	
20%	<b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>

<i>Aprobado</i>	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>20%</b>	<b>Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.

### 3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

### 3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en



colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## 4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 4.1. OBJETIVOS

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

#### 1 ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO

- Asumir el papel individual como parte del grupo cualquiera que sea la función que desempeñe en la agrupación, haciendo especial hincapié en la participación como solista/jefe de cuerda por su mayor carga de responsabilidad.
- Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las

	necesidades del conjunto y la obra.
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar fragmentos representativos de diferentes estilos de música, adaptándose a las características propias de dicha música.</li><li>• Estudiar obras del repertorio del siglo XX y contemporáneo, ya sea con o sin solista.</li></ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria.</li></ul>
<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aumentar la capacidad de reacción a las indicaciones del director.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar conciertos a un mayor nivel de dificultad con respecto al curso anterior.</li></ul>

## 4.2. CONTENIDOS

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

### PRIMERA EVALUACIÓN

<b>1</b>	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profundización en la comprensión de los diferentes matices de dinámica, agógica y timbre, dentro del conjunto equilibrado que conforma la agrupación, asumiendo de esta forma el papel asignado dentro del conjunto.</li><li>• La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.</li></ul>
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li></ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de la afinación en obras ricas en consonancias de cierta dificultad (pasajes aguados y acordes con notas añadidas y complejos).</li><li>• Desarrollo de la capacidad de adaptación a condiciones acústicas diferentes.</li><li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li></ul>

<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del directo, etc.</li><li>• Importancia de la afinación previa a partir del La del Oboe.</li><li>• Valoración del silencio como marco de la interpretación.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li><li>• Flexibilidad en los tempi y justeza en el acompañamiento del solista (ya sea vocal o instrumental) en las obras que lo requieran.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:*

<b>1</b>	<b>SONORIDAD</b> <b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
<b>2</b>	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b> <b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>3</b>	<p><b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
<b>4</b>	<p><b>PARTICIPACIÓN</b> <b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.</li> <li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li> <li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>5</b>	<p><b>AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 1 y 3.</i>
<b>6</b>	<p><b>PRIMERA VISTA</b> <b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 3 y 5</i>

#### 4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

#### 4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA

## EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100 %	
16,6 %	<b>1. SONORIDAD: Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
16,6 %	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes

	demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
<b>16,6 %</b>	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>16,6 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros, participando en las audiciones o conciertos.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>16,6 %</b>	<b>5. AFINACIÓN Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad en clase y concierto, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>16,6</b>	<b>6. PRIMERA VISTA</b>

%	Repentizar una obra de pequeña dificultad.
<i>Aprobado</i>	Demostrar desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.

**\*Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

#### **4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado "V. *Evaluación continua*" de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

##### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.
- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 4º

<b>5. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.
<b>6. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.
<b>8. NORMAS:</b> Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
<b>7. LECTURA A VISTA</b> Repentizar una obra de pequeña dificultad.
<b>8. DIRECCIÓN</b> Conocer y seguir los gestos del director.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 4º

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100%</b>	<b>4. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b>
<b>20%</b>	<b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.



<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal correspondiente.
<b>20%</b>	<b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
	<b>5. NORMAS:</b>
<b>20%</b>	<b>Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
	<b>6. DIRECCIÓN</b>
<b>20%</b>	<b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>20%</b>	<b>Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.

<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello partirá de los criterios de evaluación establecidos observando que grado de dominio presenta según la tabla. Una vez obtenida la puntuación en cada criterio se aplicarán los porcentajes establecidos y se hallará la calificación de la composición interpretada.

La **Calificación Final**, será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas según los criterios utilizados en cada curso.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

## 4.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

## 4.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## 5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 5.1. OBJETIVOS

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

- |   |  |
|---|--|
| 1 | <b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir el papel individual como parte del grupo cualquiera que sea la función que desempeñe en la agrupación, haciendo especial hincapié en la participación como solista/jefe de cuerda por su mayor carga de responsabilidad.</li><li>• Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las necesidades del conjunto y la obra.</li></ul> |
| 2 | <b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar fragmentos representativos de la música de diferentes</li></ul>   |

	estilos.
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria. Mantener el pulso de forma homogénea tanto de forma individual como formando parte de un grupo.</li> <li>• Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales en la improvisación con el instrumento.</li> </ul>
<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la postura crítica y analítica del alumno ante la obra, en confrontación con sus compañeros de aul, e incluso con el director, a través de un estudio más exhaustivo de la obra y el estilo de la misma.</li> </ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la capacidad de reacción a las indicaciones del director.</li> </ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar conciertos a un mayor nivel de dificultad con respecto al curso anterior.</li> </ul>

## 5.2. CONTENIDOS

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

### PRIMERA EVALUACIÓN

<b>1</b>	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo por secciones y general.</li> <li>• Articulación y empaste.</li> <li>• Fraseo.</li> <li>• Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.</li> <li>• La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.</li> </ul>
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li> </ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación en la agrupación.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de adaptación a condiciones acústicas diferentes.</li> <li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li> </ul>
<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la</li> </ul>

	<p>orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del director, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Importancia de la afinación previa a partir del La del Oboe.</li><li>• Valoración del silencio como marco de la interpretación.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:*

<b>1</b>	<b>SONORIDAD</b> <p><b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
<b>2</b>	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b>

	<p><b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>3</b>	<p><b>TOCAR EN PÚBLICO</b></p> <p><b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li> <li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
<b>4</b>	<p><b>PARTICIPACIÓN</b></p> <p><b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.</li> <li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li> <li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>5</b>	<p><b>AFINACIÓN</b></p> <p><b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 1 y 3.</i>
<b>6</b>	<p><b>PRIMERA VISTA</b></p> <p><b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 3 y 5.</i>
<b>7</b>	<p><b>INTERPRETACIÓN</b></p> <p><b>Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento en clase y en el concierto.</b></p> <p>Este criterio evalúa el nivel instrumental individual adaptándose a las</p>

	diferentes articulaciones y sonoridad de los diferentes estilos.
	<i>Objetivos asociados: 2, 3 y 6.</i>
<b>8</b>	<p><b>RESPONSABILIDAD</b>  <b>Asumir la responsabilidad de jefes de cuerda o sección, participando en la actividad del aula y en el concierto, atendiendo las indicaciones del director del grupo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este criterio evalúa la responsabilidad individual hacia el grupo y el grado de cumplimiento de sus normas, así como las capacidades de comprender y aplicar los gestos de dirección.</li> </ul>
	<i>Objetivos asociados: 4, 5 y 6.</i>

#### 5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

#### 5.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5

Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100 %</b>	
<b>12,5 %</b>	<b>1. SONORIDAD: Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
<b>12,5 %</b>	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
<b>12,5 %</b>	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>12,5 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros, participando en las audiciones o conciertos.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y



	en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>12,5 %</b>	<b>5. AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad en clase y concierto, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>12,5 %</b>	<b>6. PRIMERA VISTA</b> <b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Demostrar desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>12,5 %</b>	<b>7. INTERPRETACIÓN</b> <b>Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento en clase y en el concierto.</b>
<i>Aprobado</i>	Realizar los diferentes tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades y aplicarlo en los diferentes estilos. Obteniendo diferentes recursos interpretativos.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades, con igualdad y aplicarlo en los diferentes estilos.

<i>Notable</i>	Además de lo anterior, con homogeneidad e igualdad en todos los registros y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, en velocidades altas.
<b>12,5 %</b>	<b>8. RESPONSABILIDAD</b> <b>Asumir la responsabilidad de jefes de cuerda o sección, participando en la actividad del aula y en el concierto, atendiendo las indicaciones del director del grupo.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la responsabilidad individual hacia el grupo y la de cumplimiento de sus normas así como comprender y aplicar los gestos de dirección.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, elaborando criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y de la experiencia de la orquesta/banda que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y adquiriendo una responsabilidad como jefe de cuerda o sección.

**\*Cuando un alumno no pueda asistir a una actuación en público, por causa de fuerza mayor y debidamente justificada, se le calificará haciendo la media aritmética de todos los criterios exceptuando el de actuación en público.**

## **5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado “V. *Evaluación continua*” de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.

- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 5º

<b>1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.
<b>2. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.
<b>3. NORMAS:</b> Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
<b>4. LECTURA A VISTA</b> Repentizar una obra de pequeña dificultad.
<b>5. DIRECCIÓN</b> Conocer y seguir los gestos del director.
<b>6. INTERPRETACIÓN</b> Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 5º

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenseo	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100%	
16.6 %	<b>1. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> <b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del Director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la

	familia orquestal correspondiente.
<b>16.6 %</b>	<b>2. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN: Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>16.6 %</b>	<b>3. NORMAS: Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>16.6 %</b>	<b>4. LECTURA A VISTA Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>16.6 %</b>	<b>5. DIRECCIÓN Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.

<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.
<b>16.6 %</b>	<b>6.INTERPRETACIÓN Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento.</b>
<i>Aprobado</i>	Realizar los diferentes tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades y aplicarlo en los diferentes estilos. Obteniendo diferentes recursos interpretativos.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades, con igualdad y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, con homogeneidad e igualdad en todos los registros y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, en velocidades altas.

## PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello partirá de los criterios de evaluación establecidos observando que grado de dominio presenta según la tabla. Una vez obtenida la puntuación en cada criterio se aplicarán los porcentajes establecidos y se hallará la calificación de la composición interpretada.

La **Calificación Final**, será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas según los criterios utilizados en cada curso.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

## 5.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

## 5.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades

extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## 6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 6.1. OBJETIVOS

*A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.*

1	<b>ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asumir el papel individual como parte del grupo cualquiera que sea la función que desempeñe en la agrupación, haciendo especial hincapié en la participación como solista/jefe de cuerda por su mayor carga de responsabilidad.</li><li>• Aplicar la audición polifónica adaptándose la gama sonora a las necesidades del conjunto y la obra.</li></ul>
2	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar fragmentos representativos de la música de diferentes estilos.</li></ul>
3	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar una mayor exactitud y precisión en la interpretación de las obras programadas durante el curso.</li><li>• Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria.</li><li>• Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales en la improvisación con el instrumento.</li></ul>
4	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar la postura crítica y analítica del alumno ante la obra, en confrontación con sus compañeros de atril, e incluso con el director, a través de un estudio más exhaustivo de la obra y el estilo de la misma.</li></ul>
5	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aumentar la capacidad de reacción a las indicaciones del director.</li></ul>
6	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretar conciertos a un mayor nivel de dificultad con respecto al curso anterior.</li></ul>

### 6.2. CONTENIDOS

*Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:*

#### PRIMERA EVALUACIÓN

##### 1 ORQUESTA: PRÁCTICA EN GRUPO

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo por secciones y general.</li><li>• Articulación y empaste.</li><li>• Fraseo.</li><li>• Importancia del papel de cada uno de los miembros de la agrupación.</li><li>• La anacrusa como movimiento básico de la práctica del grupo.</li></ul>
<b>2</b>	<b>ESTILOS: REPERTORIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo gradual del repertorio, teniendo en cuenta la dificultad técnica que ofrecen las obras y sus diferentes estilos.</li></ul>
<b>3</b>	<b>DOMINIO DEL INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo del oído para el control permanente de la afinación en la agrupación.</li><li>• Desarrollo de la capacidad de adaptación a condiciones acústicas diferentes.</li><li>• Desarrollo en la igualdad de los golpes de arco (para la cuerda) y en los ataques (para el viento y percusión).</li></ul>
<b>4</b>	<b>ACTITUD-NORMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento en la orquesta: estudio previo de las particellas, silencio y concentración en los ensayos y conciertos, tener en cuenta y anotar las indicaciones del director, etc.</li><li>• Importancia de la afinación previa a partir del La del Oboe.</li><li>• Valoración del silencio como marco de la interpretación.</li></ul>
<b>5</b>	<b>DIRECTOR-INTERPRETACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reacción y comprensión ante las diferentes anacrusas del director.</li></ul>
<b>6</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración y participación en el concierto o audición como elemento unificador de todo el trabajo realizado en clase.</li></ul>

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

## TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en el dominio de los contenidos de la evaluación anterior.

### 6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:*



<b>1</b>	<b>SONORIDAD</b> <b>Interpretar en conjunto o por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso en clase y en concierto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mediante este criterio se trata de valorar la capacidad para adecuar el propio sonido al de la familia correspondiente y la precisión de ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del director.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el respeto e interés del alumno por el trabajo que realiza y su capacidad para adaptarse a una disciplina de grupo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1, 2, 3 y 5</i>
<b>2</b>	<b>HÁBITOS DE ESTUDIO</b> <b>Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende evaluar el grado de responsabilidad como miembro del grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y la eficacia en el aprovechamiento del tiempo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>3</b>	<b>TOCAR EN PÚBLICO</b> <b>Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio constata la actitud, necesariamente disciplinada del instrumentista de la orquesta, la capacidad de asumir el papel asignado, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 5 y 6</i>
<b>4</b>	<b>PARTICIPACIÓN (ACTITUD Y NORMAS)</b> <b>Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Con este criterio se pretende valorar el grado de concentración interior necesario para cualquier hecho musical, la capacidad de escuchar las otras partes y el respeto al trabajo que se está realizando.</li><li>- Con este criterio se pretende conocer el grado de interés del alumno por la asignatura y por la música.</li><li>- Con este criterio se pretende evaluar el interés del alumno por la asignatura y su grado de responsabilidad con su trabajo.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 4</i>
<b>5</b>	<b>AFINACIÓN</b> <b>Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Este criterio pretende evaluar la capacidad de escuchar las otras partes, unificándose con las afines, y el grado de afinación armónica y del conjunto, unificando unísonos.</li></ul>
	<i>Objetivos asociados: 1 y 3.</i>
<b>6</b>	<b>PRIMERA VISTA</b> <b>Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>

	- Este criterio pretende comprobar la integración rítmica en el conjunto siguiendo el tempo marcado por el director, la precisión para reaccionar a sus indicaciones, el dominio de su instrumento y el grado de afinación en la lectura a vista.
	<i>Objetivos asociados: 3 y 5.</i>
<b>7</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b> <b>Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento en clase y en el concierto.</b> Este criterio evalúa el nivel instrumental individual adaptándose a las diferentes articulaciones y sonoridad de los diferentes estilos.
	<i>Objetivos asociados: 2, 3 y 6.</i>
<b>8</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b> <b>Asumir la responsabilidad de jefes de cuerda o sección, participando en la actividad del aula y en el concierto, atendiendo las indicaciones del director del grupo.</b> - Este criterio evalúa la responsabilidad individual hacia el grupo y el grado de cumplimiento de sus normas, así como las capacidades de comprender y aplicar los gestos de dirección.
	<i>Objetivos asociados: 4, 5 y 6.</i>

#### 6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles consistirán en cumplir los criterios de calificación con una media de 5 sobre 10.

#### 6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- El diario de clase del profesor.
- Las audiciones, tanto de clase como públicas.
- Sesiones de evaluación trimestrales.

En base a los criterios de evaluación anteriormente expuestos se establecen los siguientes criterios de calificación:

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

El profesor puntuará cada criterio de los establecidos de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del profesor. La calificación final será expresada con un número entero sin decimales,

para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

100 %	
12,5 %	<b>1. SONORIDAD: Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal/bandística correspondiente.
12,5 %	<b>2. HÁBITOS DE ESTUDIO: Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar profundización en los hábitos de estudio, encaminados a la secuenciación y distribución lógica del estudio diario, trabajando con metrónomo y memorizando progresivamente algunos pasajes demostrando responsabilidad como miembro de un grupo, en clase y en concierto.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, algunos pasajes de forma segura, limpia y precisa.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, en relación con los pasajes demostrando la destreza de detección, resolución de pasajes problemáticos; en relación con la responsabilidad como miembro de un grupo valorando su papel dentro del mismo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, respetando la interpretación musical.
12,5 %	<b>3. ACTUACIÓN EN PÚBLICO: Realizar conciertos públicos con las obras ensayadas.</b>
<i>Aprobado</i>	Actuar con la necesaria disciplina del instrumentista en la orquesta/banda, en clase y en la actuación en público.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, y la capacidad de asumir el papel asignado.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto.

<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y su adecuación al carácter y estilo que marca el director.
<b>12,5 %</b>	<b>4. PARTICIPACIÓN: Mantener una actitud de respeto y participación hacia el director y sus compañeros, participando en las audiciones o conciertos.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo y en el concierto, cuando se hace un estudio por secciones, estando preparados para las entradas, no faltando a clase más que por causas de fuerza mayor, ya que esto implica que hay que repetir parte del trabajo realizado en días anteriores por sus compañeros.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>12,5 %</b>	<b>5. AFINACIÓN Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad en clase y concierto, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>12,5 %</b>	<b>6. PRIMERA VISTA Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Demostrar desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>12,5 %</b>	<b>7. INTERPRETACIÓN Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento en clase y en el concierto.</b>

<i>Aprobado</i>	Realizar los diferentes tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades y aplicarlo en los diferentes estilos. Obteniendo diferentes recursos interpretativos.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades, con igualdad y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, con homogeneidad e igualdad en todos los registros y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, en velocidades altas.
<b>12,5 %</b>	<b>8. RESPONSABILIDAD</b> <b>Asumir la responsabilidad de jefes de cuerda o sección, participando en la actividad del aula y en el concierto, atendiendo las indicaciones del director del grupo.</b>
<i>Aprobado</i>	Mostrar desarrollo de la responsabilidad individual hacia el grupo y la de cumplimiento de sus normas así como comprender y aplicar los gestos de dirección.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, elaborando criterios personales y razonados sobre cuestiones estéticas a través del trabajo del director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y de la experiencia de la orquesta/banda que le permitan cumplir con su responsabilidad como intérprete dentro del grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y adquiriendo una responsabilidad como jefe de cuerda o sección.

## 6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa (ver apartado “V. *Evaluación continua*” de la presente programación) por falta de asistencia a clase, se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

### DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba consistirá en:

- **Técnica e interpretación.** La parte referente a técnica e interpretación se evaluará en una sesión en la que deberá interpretar todas las obras del curso total o parcialmente a criterio del profesor, en el atril o atriles que el profesor exija, formando parte de un grupo instrumental de uno por parte y en su caso dentro de la misma sección (cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión) u otras que las propias características del grupo determine.
- **Actitud.** La parte que hace referencia a su actitud se evaluará en la sesión de técnica e interpretación así como las anotaciones que el profesor tenga

sobre la misma, correspondientes al resto de clases a las que sí haya asistido.

- **Dirección.** La parte referente al conocimiento y seguimiento de los gestos del director se evaluará en la sesión de técnica e interpretación con una obra a primera vista.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 6º

<b>7. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.
<b>8. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma.
<b>9. NORMAS:</b> Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.
<b>10. LECTURA A VISTA</b> Repentizar una obra de pequeña dificultad.
<b>11. DIRECCIÓN</b> Conocer y seguir los gestos del director.
<b>12. INTERPRETACIÓN</b> Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

### CURSO 6º

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
Suspenso	1-4
Aprobado	5
Bien	6
Notable	7-8
Sobresaliente	9-10

<b>100%</b>	
<b>16.6 %</b>	<b>4. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN:</b> <b>Interpretar por secciones, cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>
<i>Aprobado</i>	Adecuar una gama sonora amplia y variada, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de su sección y de las necesidades interpretativas de la obra.

<i>Bien</i>	Además de lo anterior, conseguir precisión en el ataque.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y entrada de acuerdo con la anacrusa del Director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, adecuar con soltura el propio sonido al de la familia orquestal correspondiente.
<b>16.6 %</b>	<b>5. TÉCNICA E INTERPRETACIÓN: Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso, reduciendo las distintas familias orquestales al número mínimo posible de alumnos por cada sección de la misma</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la sensibilidad auditiva para la auto-corrección, mediante la escucha de las otras partes, unificándose con las afines como aspecto fundamental para la obtención de un sonido de calidad, y como elemento auto-evaluador.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, corrección automática de la afinación.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, igualar, mediante la audición, criterios de articulación, sonoridad y fraseo, al tocar en grupo.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, igualar de forma fluida.
<b>16.6 %</b>	<b>6. NORMAS: Respetar las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, valoración del trabajo colectivo, etc., y responsabilizarse en todo momento de las mismas.</b>
<i>Aprobado</i>	Valorar la práctica en grupo como futura salida profesional, guardando silencio mientras se afina, en los diferentes momentos del ensayo, cuando se hace un estudio por secciones, y estando preparados para las entradas.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, participando en las cuestiones planteadas por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y sus compañeros.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, y responsabilizándose de mantener esta disciplina entre los demás compañeros de su sección.
<b>16.6 %</b>	<b>4. LECTURA A VISTA Repentizar una obra de pequeña dificultad.</b>
<i>Aprobado</i>	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista integrándose rítmicamente en el conjunto, siguiendo el tempo marcado por el director.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, integrándose rítmicamente y dinámicamente en el conjunto, siguiendo el tempo y la dinámica marcada por el director.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica y articulación en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, integrándose en la rítmica, dinámica, articulación y fraseo en el conjunto, siguiendo las indicaciones marcadas por el director.
<b>16.6</b>	<b>5. DIRECCIÓN</b>

<b>%</b>	<b>Conocer y seguir los gestos del director.</b>
<i>Aprobado</i>	Seguir la agógica, dinámica y carácter marcados por el director de una forma fluida.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, con naturalidad.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, y seguridad en los cambios repentinos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, responsabilizándose de sus compañeros de cuerda o sección.
<b>16.6</b>	<b>6.INTERPRETACIÓN</b>
<b>%</b>	<b>Conseguir una buena calidad en la interpretación del instrumento.</b>
<i>Aprobado</i>	Realizar los diferentes tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades y aplicarlo en los diferentes estilos. Obteniendo diferentes recursos interpretativos.
<i>Bien</i>	Además de lo anterior, tipos de articulación, controlando los distintos factores que intervienen en su consecución en distintas velocidades, con igualdad y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Notable</i>	Además de lo anterior, con homogeneidad e igualdad en todos los registros y aplicarlo en los diferentes estilos.
<i>Sobresaliente</i>	Además de lo anterior, en velocidades altas.

### PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello partirá de los criterios de evaluación establecidos observando que grado de dominio presenta según la tabla. Una vez obtenida la puntuación en cada criterio se aplicarán los porcentajes establecidos y se hallará la calificación de la composición interpretada.

La **Calificación Final**, será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas según los criterios utilizados en cada curso.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

### 6.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Atriles, sillas
- Espacios para realizar ensayos parciales

### 6.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado el carácter de la asignatura, muchas de las actividades que tienen en cuenta la participación de los grupos de orquesta tienen el carácter de actividades extraescolares debido a que implican cambios tanto en el horario de los alumnos



como en el lugar de trabajo habitual. Asimismo muchas de estas actividades conllevan la interacción tanto con alumnos de otros centros, como con situaciones donde conocerán y trabajarán con profesionales del mundo de la música.

Se prevé realizar **actuaciones públicas dentro y fuera del Conservatorio** con las agrupaciones, siempre y cuando la plantilla sea equilibrada y el nivel de calidad al que se llegue, haga factible la interpretación pública de las obras. Estas actuaciones tendrán el formato de conciertos donde se interpreten parcial o totalmente, las obras del curso de forma que aparte de mostrar en público su trabajo los mismos alumnos pongan a prueba su resistencia física en el escenario, su capacidad de concentración y su habilidad para adaptarse a las propias circunstancias de la música en directo. Los conciertos podrán ser en solitario, en colaboración con otros departamentos, en colaboración con otras agrupaciones de la región, u organismos o personas ajenas al centro, etc.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Clases a cargo de otros profesores del centro con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Intercambio con otros centros.
- Colaboración con otros centros o instituciones.
- Estrenos de obras con las diferentes agrupaciones.
- Conciertos con solistas.
- Participación dentro del concurso Entre cuerdas y metales con diferentes conciertos.
- Gala benéfica.
- Participación en festivales organizados por otras entidades. Como “mucho más mayo”, “Rap sinfónico”, “festival de jazz”, etc.
- Viajes a otras comunidades para realizar conciertos e intercambios.

Las actividades extraescolares y complementarias son obligatorias y serán evaluadas dentro del apartado de participación de los criterios de calificación, salvo las que precisen de aportaciones económicas por parte del alumnado. Estas actividades no serán evaluables y tendrán carácter voluntario. La atención educativa a los alumnos que no participen en las mismas estará garantizada.

## ANEXOS

### ANEXO I

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Partituras de todas las obras que se van a estudiar durante el curso.
- Además para el buen desarrollo de las clases es necesario el siguiente material:

Pizarra con rotulador y borrador.  
Ordenador y proyector.  
Altavoz y micrófono.

## **ANEXO II**

### **FUNCIONES DEL PROFESOR DE APOYO EN LAS AGRUPACIONES**

El profesor de apoyo de las agrupaciones tiene encomendadas las siguientes funciones:

#### **CLASES**

- Comprobar la asistencia del alumnado.
- Permanecer en el aula para atender con la mayor brevedad posible las incidencias que surgen.
- Hacerse cargo de la dirección del grupo si no está el profesor titular.
- Realizar ensayos seccionales si así se requiere.
- Ayudar al perfeccionamiento técnico de los alumnos.
- Tocar formando parte de la agrupación.

#### **MATERIALES Y RECURSOS**

- Coordinar el transporte de los instrumentos que se necesitan en cada momento.
- Comprobar que el material necesario para el desarrollo de la asignatura está en el aula.
- Colaborar con el archivo de la agrupación y hacer fotocopias o imprimir en caso de necesidad.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Asistir a los conciertos, incluidas las salidas de la agrupación.

## OTRAS

- Seguir las indicaciones del profesor titular.
- Colaborar con propuestas de mejora y de repertorio.